


En el Municipio de Juárez, Nuevo León, a los 06-seis de febrero del 2020-dos mil veinte.

VISTO para resolver los autos que integran el expediente número 005/2020, formado con motivo del informe rendido por la **Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito** de Juárez Nuevo León, en el cual otorga respuesta a la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el número de Folio 00251120, presentado en fecha 29-veintinueve de enero del 2020-dos mil veinte, por la C. BRENDA RODRIGUEZ.


RESULTANDO

I.- Que en fecha en 29-veintinueve de enero del 2020-dos mil veinte, la C. BRENDA RODRIGUEZ, presento solicitud de Información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el número de Folio 00251120, requiriendo medularmente lo siguiente:


“Buen día, solicito de la manera más atenta se me proporcione la información que se detalla a continuación:



Por último, solicito que por favor se me informe del total de los policías (de todos los niveles) que trabajan actualmente en el municipio (a la fecha de enero 2020), cual es el total por nivel (cadete, policía raso, policía primero, policía segundo, policía tercero, sub oficial) y cuantos de cada nivel tienen exámenes de controles de confianza vigentes.”



II.- Que en fecha 04-cuatro de febrero del 2020-dos mil veinte, presentó la Unidad de Transparencia de éste Municipio ante el Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, el informe rendido por la Lic. Yudith Guadalupe Martínez de la Rosa, Enlace de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez, Nuevo León, en el cual pone a consideración del éste Comité de Transparencia, la respuesta que otorga a la solicitud de información presentada por la C. BRENDA RODRIGUEZ.



III.- Que en fecha 05-cinco de febrero del 2020-dos mil veinte, éste Comité de Transparencia admitió a trámite el informe rendido por la Unidad de Transparencia, registrándose bajo el número de expediente 005/2020, fijándose las 10:00-diez horas del día 06-seis de febrero del 2020-dos mil veinte, para la celebración de la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, a fin de que tenga verificativo el desarrollo del análisis respectivo de los argumentos que el sujeto obligado expone en su escrito de cuenta.

Tomado en consideración lo antes expuesto y con la finalidad de observar el fiel cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como el compromiso de la actual Administración 2018-2021, en Materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública, los suscritos integrantes del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, de conformidad con los artículos 19, 20, 56, 57, fracción II, 92, 95, 125, 126, 129, 131, fracciones I y III, 134, 135, 136, 138, 139, 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de Nuevo León, y Lineamientos Cuarto, Séptimo, Octavo, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Trigésimo octavo, Trigésimo noveno, Cuadragésimo, y Cuadragésimo Primero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la determinación de la información reservada y confidencial, respecto de la petición de la C. BRENDA RODRIGUEZ, la cual fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha 29-veintinueve de enero del 2020-dos mil veinte, y registrada con número de Folio 00251120.

Una vez desarrollado el análisis de la respuesta que propone a éste Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, la Lic. Yudith Guadalupe Martínez de la Rosa, Enlace de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Juárez, Nuevo León, a través de la Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León, informo lo siguiente:

“Comuníquese al solicitante que de conformidad con el informe rendido por la Lic. Yudith Guadalupe Martínez de la Rosa, Enlace de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Seguridad Pública, Vialidad y